

Dirección Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDO
21 JUL 2019
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.123
RETIRO,
VISTOS: **12 JUL. 2019**

1° Decreto Exento N°3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019.

2° Decreto Exento N°3.932 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba los Programas Comunitarios año 2019 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- **APRÚEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$50.000.- (cincuenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Juana María Moll Retamal	10.946.324-8	\$50.000	Aporte por concepto de compra de alimentos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



IRENE NORAMBUENA URRA
ADMINISTRATIVA ENCARGADA

DIDECO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/INU/JCH/jch
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
11 JUL 2019
OFICINA DE PARTES

RECEPCIONADO
COMUNA DE RETIRO
I. MUNICIPALIDAD

5 JUL 2018

OFICINA DE PARTES

10 JUL 2018



RECEPCIONADO
COMUNA DE RETIRO
I. MUNICIPALIDAD

1 JUL 2018

OFICINA DE PARTES